

ORD. : 0366/2017

ANT. : No hay.

MAT. : Expediente físico PDA Calama.

Antofagasta, 11 de Septiembre de 2017

DE: Felipe Lerzundi Rivas.

Secretario Regional Ministerial del Medio Ambiente.

Región de Antofagasta.

A: Eduardo Ochoa Navea.

Gobernador Provincial de El Loa.

Región de Antofagasta.

## De mi consideración:

Junto con saludar, en el marco del proceso de elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférico (PDA) para la ciudad de Calama y su área circundante, esta Secretaria Regional Ministerial mantiene un expediente tanto en papel como digital, el cual contendrá todos los antecedentes requeridos para la tramitación del proceso del PDA para Calama.

En este contexto, en reunión informativa sostenida con representantes de organizaciones sociales de Calama, se solicitó disponer en Calama una copia física de dicho expediente.

Por lo anterior, agradeceré a Usted autorizar la disposición de dicho expediente en dependencias de la Gobernación Provincial de El Loa, para su consulta pública.

Remito a Usted una copia del expediente en comento, el cual contiene información disponible a la fecha y un registro de visitas, de modo tal que quién consulte dicho expediente ingrese la información requerida.

Esperando su buena acogida, sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Felipe Lerzundi Rivas etario Regional Ministerial del Medio Ambiente

Régiŏn de Antofagasta II REGIO

Cinthya Lira Vega, Gobernación Provincial de El Loa, Región de Antofagasta.

Archivo Calidad del Aire, SEREMI del Medio Ambiente, Región de Antofagasta

Archivo SEREMI Región de Antofagasta

Avda. Carrera 1709, 1er Piso, Antofagasta

Fono: (56-55) 283716 www.mma.gob.cl